



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 5	

TRD: 100-02

## ACTA No. 190 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:20 horas, del veintisiete (27) de diciembre de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca, para realizar junta extraordinaria del año 2022. La Presidencia del Concejal HORACIO CASTILLO PABON. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No. 189 del 26 de diciembre de 2022.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No. 189 del 26 de diciembre de 2022. Puesta en consideración, es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios.  
Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa.  
Varios, no hay ciudadanos inscritos.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez:** quiero referirme a algo que pasó ayer en nuestra Comisión segunda, la verdad yo me quedo aterrado la forma en que actuaron los honorables Concejales William Jaramillo y Andrés Cruz, a mi parecer, y siempre he dicho aquí que soy partidario de la oposición porque la oposición es la que ayuda a que los gobiernos mejoren, pero la verdad esta oposición rastrera que se está haciendo ahora no hay ninguna razón, nosotros necesitábamos ese proyecto de acuerdo más que todo para la

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 5	

TRD: 100-02

comunidad, si ustedes nunca han pasado por esa vía pasen para que vean todas las penurias que hay que hacer para poder volver a coger la vía normal, la verdad es que se jactan de decir que la comunidad que nosotros estamos a favor de la comunidad, pero cuando, cómo, ni siquiera le dieron la oportunidad al Concejal Alex Bejarano a que diera su voto, y estaba a 5 metros, hay mismo cerraron, hicieron sus cosas, su trama su patraña y cerraron inmediatamente, como dijo uno de ellos papaya comida papaya servida, pues hermano es toda da razón para que nosotros de aquí en adelante no demos papaya, la verdad es que ahí si sufre la comunidad, sufren las personas que día tras día caminan esas calles de ACOPI, yo la verdad si les digo muchachos entremos en razón, esto no se puede hacer con odio, esto no se puede hacer con venganzas, esto se tiene que hacer con razón, yo les pido que entren en razón.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa:** uno tiene que reconocer, la culpa no es de ellos la culpa es de nosotros, por desgracia por motivos diferentes estando dentro del mismo recinto yo me ausente al segundo piso, Alex estaba en otra comisión, entonces les dieron el papayazo porque dejaron Andrés de presidente de la Comisión, no le echamos la culpa a ellos, la culpa es de nosotros, de modo que ya lo que fue fue, ya que venga el 15 de enero o en enero se aprueba y listo, es un acuerdo que como dice el Concejal Arturo es necesario para la movilidad en la zona industrial, pero hagamos un acto de constricción y reconozcamos que le dimos la papaya, se la pelamos y se las servimos para que se la comieran, entonces para que le vamos a echar la culpa a ellos si la culpa fue de nosotros.

También quiero señor Presidente y mesa directiva oficiar a quien corresponda, sea a Secretaría de Salud, Personería, la misma Secretaría de Paz y Convivencia, porque hay un señor que está en Cencar, han ido los bomberos en varias ocasiones a tratar de socorrer pero el señor no se deja trasladar, permítanme yo leo las respuesta que dio la secretaria de salud, aquí hay que llevar a la Personería porque la constitución nacional en uno de sus artículos dice que es obligación del Estado proteger, entre la honra está la vida por encima de todo la vida de los seres humanos y este es un ser humano que es duro tener que decirlo pero prácticamente se está muriendo en Cencar al sol y al agua, la Secretaria de Salud dice, complicado, con bomberos estamos pendiente para trasladarlo cuando ya no pueda negarse o sea cuando esté muerto, yo si comedidamente le solicito a la mesa directiva se oficie a quien corresponda que trasladen el señor, yo creo que aquí se está pagando una cantidad de millones en el asilo que está arriba yendo para la Buitrera algo así, así se niegue que lo lleven porque es un ser humano y no lo podemos dejar morir allá en Cencar a sol y agua, si toca llevar psicólogos que lo lleven, hacerle entender que él no se puede morir ahí, si se va a morir que sea bajo los cuidados del Estado, en este caso estado municipio, a ver si de pronto le sacan foto o lo mandan los medios de comunicación porque uno no sabe muchas veces la gente se pierde y la familia no saben ni dónde están, cómo dice el Concejal Giovanni Escobar el señor no se ve a pesar del estado en que está, no se ve digamos que haya vivido toda la vida en la calle, si sería bueno que de pronto a través de los medios de comunicación se propague su imagen a ver si aparece su familia

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz:** quería referirme conforme a lo expresado por el Concejal Arturo Domínguez y el colega Concejal Carlos Arturo Villa del proyecto que estábamos debatiendo, de hecho en primer debate el día ayer, quiero dar la claridad que es un primer debate, que este es un Estado social de derecho en donde todos podemos tener opiniones diferentes, en donde todos tenemos derecho a votar diferente y ayer se voltio la cosa porque fue lo mismo que nos aplican muchas veces las mayorías a nosotros acá en plenaria conforme decisiones que inclusive nosotros presumimos que son ilegales pero a pesar de todas las recomendaciones las votan positivas y se aprueban algunos proyecto de acuerdo que nosotros creemos que pueden ser hasta inconstitucionales, conforme a lo expresado me gustaría reproducir un audio de la contratista Ángela Villabón que acompañó ayer al encargado de la oficina jurídica del Secretario Jurídico Jesús Miller para poder regalarles una opinión referente a lo que sucedió y aconteció el día de ayer.

El Concejal Andrés Cruz reprodujo un audio donde se escucha: "hago parte de la administración, sin embargo desconozco los tecnicismos del Concejo Concejal William, respetuosamente les pido que consideren nuevamente el proyecto de acuerdo, se trata de un acuerdo que estamos haciendo una compraventa con unas empresas que también han sido pacientes con el tema de poner en funcionamiento la vía, es una vía que a todas luces potencia la región, me parece que estaría bien darle un impulso a una gestión que ya se aprobó, no se trata sino de efectos registrales la esencia del acuerdo modificadorio, me parece que si bien ustedes se ubican del lado de la oposición, la oposición no debe de ser

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 5	

TRD: 100-02

ciega en la medida de que se trata de un acuerdo que tiene sólo fines registrales, no se está afectando ni siquiera el presupuesto del municipio, por eso razón concejales les pido nuevamente revisar las peticiones de los otros concejales.

**Continúa el Concejal Andrés Cruz diciendo:** porque me quería referir a esta interpretación de esta contratista que ayer nos acompañó en la Comisión, a mí me parece que es una falta de respeto que ella diga y que argumente que es una oposición ciega sin argumentos si los que se quedaron sin argumentos para ayer poder respaldar ese proyecto de acuerdo que se presentó que se presume de mucha importancia para el municipio pues fueron ellos que no trajeron los soportes, fueron ellos los que tuvieron la oportunidad de hablar y prácticamente querían que pasáramos un proyecto con unos problemas de desenglobe y englobes con unas justificaciones muy por encima para que nosotros nos metiéramos posiblemente o presuntamente en un hecho cumplido, si le digo al Concejal Arturo que caminemos sobre esa línea con mucho cuidado porque nosotros acá le estamos haciendo un favor a todo el concejo, y por eso pedí una certificación de parte de ellos cómo jurídicos de la administración y los jurídicos del Concejo para que no nos vamos a estar metiendo aquí en un problema, en una ilegalidad sin tener nosotros velas en ese entierro, yo no quisiera profundizar más del tema ni asegurar nada hasta que ellos nos entreguen esa certificaciones y entremos en un debate mucho más profundo, pero la realidad también es que nosotros nunca desconocimos el voto de ninguno de los integrantes de la Comisión simplemente no estaban, y si no estaban pues teníamos que seguir, y si estaba a pocos metros y si estaban en otra Comisión uno no puede estar en dos comisiones a la vez, esa es una realidad hasta legal, no puedo estar presente en el Concejo y en mi casa, entonces exigir posiblemente que me paguen la sesión del Concejo, lo mismo sucedió ayer o está en una comisión allá o está en una comisión acá, son cosas que nos sirven a nosotros como Concejo para mejorar, ayer ganamos por mayoría en la Comisión la oposición, lo que muchas veces ha pasado en plenaria en donde el gobierno le ha ganado a la oposición y nosotros hemos aceptado, pero ayer como fue al revés entonces hubo el grito en el cielo, la idea es que sigamos mejorando que sigamos teniendo en cuenta las minorías, que sigamos teniendo en cuenta la razón, y a nosotros nos parece que ese proyecto tiene algunos problemas legales por eso lo votamos negativo Concejal Arturo y posiblemente a usted también le sirva para no exponerse a problemas futuros.

**Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo:** quiero empezar exigiéndole respeto al Concejal Arturo Domínguez, ésta no es una oposición rastrera, mídase en las palabras Concejal Arturo Domínguez, inclusive usted ayer siendo el ponente del proyecto de acuerdo estaba en una llamada telefónica, si no le decimos nosotros que vote también se queda sin votar usted, entonces aquí no nos oponemos porque sí a las cosas, y nadie a dicho para que no mienta que alguno de nosotros dijo papaya comida papaya servida, eso no lo dijo ni el concejal Andrés ni lo dije yo, usted lo entendió así pues simplemente aplicamos las cosas cómo deben ser, ese acuerdo que para mí es inconcebible que faltando prácticamente cinco días para que se acabe el año, cinco días para que se venza la facultades otorgadas en ese acuerdo anterior esta sea la hora en que apenas, mejor dicho que no lo haya cumplido, es decir que el problema es de una administración negligente, descarada que pretende que el Concejo le legalice hechos cumplidos de quién sabe cuántos años, obras que debieron primero hacerse la gestión predial por parte del contratista y de Infraestructura, haber logrado la sesión obligatoria de esas vías en Carvajal en la 30 y luego se construyó la vía, pero aquí en Yumbo las cosas se hacen a topa tolontra al revés, entonces porque es un problema del gobierno de la administración que tiene demandas incluso en la jurisdicción contenciosa administrativa y pretenden que aquí le echemos la bendición y nos salpiquemos también de eso, ese acuerdo de hecho lo votamos negativo los Concejales de oposición, el acuerdo que faltando ocho días para que se acabe el año pretenden modificar y arreglar, parece que esta administración y la Secretaría Jurídica ha sido negligente con ese tema, ha sido omisiva y hasta responsable de faltas disciplinarias por permitir que eso avance hasta la fecha, el doctor Miller no está recién llegado a esas Secretaría, creo que lleva siete años en la misma, entonces los malos somos ahora nosotros porque no le aprobamos un acuerdo, un acuerdo para resolverle un problema a ellos, no señores, sencillamente cómo lo dijo el Concejal Cruz, prácticamente la administración, aquí el gobierno se vino desarmado mal acostumbrado a que por mayoría siempre aquí en el Concejo le aprueban las cosas sin necesidad de justificación, pero ayer era el primer debate en comisión segunda en la que estamos el Concejal Cruz y quien les habla y la que pertenece Arturo, Villa y Alexander, siempre en

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 5	

TRD: 100-02

Comisión se tramitan en primer debate los acuerdos y se tiene que votar, que hacemos si el momento de la votación habíamos tres Concejales, dos de oposición y el ponente Concejal Arturo de gobierno, es el presidente de la Comisión pero como era el ponente le tocó presidir al vicepresidente Andrés Cruz y simplemente aquí estamos tan mal acostumbrados que hacemos digamos legislamos por decirlo así aunque los Concejos no legislan a lo criollo entonces se tiene que esperar a que llegue fulano para que vote, hacemos dos y hasta tres comisiones al tiempo, ese proyecto acuerdo y jurídico lo sabe es la legalización de los hechos cumplidos de varios años, pasó todo el gobierno 2016 2019 el ex Alcalde Bejarano y donde estaba Miller de jurídico y se está acabando este gobierno ya lleva tres años y no han resuelto ese chicharrón, cuando tienen demandas contra el municipio y la misma juez administrativa no quiso aprobar una conciliación una transacción porque hay unos entuertos serios, por eso lo votamos negativo el proyecto anterior, pero la mayoría lo aprobaron, entonces porque no lo cumplieron porque dejan vencer la facultades que les otorga el Concejo por mayoría de gobierno y vienen en pura hijuemadre a estas alturas del paseo en modo feria a que le aprobemos a pupitrazo algo, mamola pues, entonces Concejal Arturo no diga que la oposición es rastrera, y cómo dijo la contratista que es una oposición ciega, es una oposición razonable, es una minoría pero que ayer se hizo sentir en la Comisión segunda y que en últimas hasta le salvamos la patria a ustedes, porque esa vaina cuando ya esté en el escenario judicial para mí William Jaramillo tiene que resolver la es en el escenario judicial, cómo será de enredado eso que una juez no quiso aprobar un acuerdo entre empresas, y cómo así que si una empresa tiene demandada al Municipio y no quiere dejar aperturar la vía por una obra que se hizo al revés, entonces cómo así que vende, compra, eso fue lo que no justifico ayer la abogada la contratista de la Secretaría Jurídica, que era que se había hecho una transacción con uno de esos predios, por Dios en que estamos, yo creo que eso amerita incluso un debate de control político serio y profundo en la Secretaría Jurídica y la Secretaría de Infraestructura, entonces siempre que no han apabullado con la locomotora con la mayoría nosotros sabemos perder, sabemos reconocer que somos minoría y que podemos pararnos en el techo cómo con el tema del hospital y lo hicimos pensando en los usuarios de la salud de Yumbo o cómo muchos otros tantos temas y que pasa con los Concejales de gobierno Concejal Arturo, sencillamente no pasa nada, ayer fue al revés, de las pocas veces que ha pasado aquí en este Concejo, entonces que vuelvan a presentar el proyecto acuerdo y completo, mejor de una vez actualizado, porque el proyecto que ayer hundimos en Comisión era para modificar el acuerdo que ya traían, porque hubo una mutación catastral y una vaina registral, pero aquí vinieron dos abogados, no trajeron ni un plano ni una foto ni un mapa ni nada, a echarnos un cuento y pretendía que aprobáramos y ya, y yo menos lo puedo hacer porque hay una vaina que se llama en derechos disciplinario, las relaciones especiales de sujeción, hay unos sujetos disciplinables que los pueden disciplinar con mayor dureza que otros y son precisamente aquellos que tienen mayor conocimiento o experiencia en determinados asuntos, y yo que fui director del Agustín Codazzi seis años y que más o menos me jacto Concejal Arturo de saber de derecho inmobiliario y derecho civil, a mí no me va a perdonar una Procuraduría una fiscalía o un ente de control, a mí me van a juzgar con mayor severidad que los que no son abogados, entonces digamos hay que llamar las cosas cómo son, no hay que poner palabras en la boca que uno no ha dicho, hay que saber perder Concejal Arturo, entonces pues nada esto sigue esto es dinámico, ya habrán más acuerdo más debates más comisiones sencillamente ayer no íbamos a esperar cómo se malacostumbra entonces a que lleguen los Concejales para que vote, si hubiera sido al revés a nosotros tampoco nos esperan, entonces literal ese acuerdo y esa situación tiene un problema de orden legal, sencillamente la administración y el gobierno no llegó y no tuvo las respuestas para explicar bien eso de que es que se trataba eso con que se comía, entonces lo votamos negativo y ya, esa es la democracia precisamente.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio:** frente a los dos temas que me han tocado yo quiero dar una opinión, frente al caso que presente el concejal Villa del señor que se encuentra en estado de abandono la rotonda de CENCAR, es increíble es inadmisibles encontrar respuestas de autoridades especialmente de salud diciendo que hay que esperar a tener la voluntad de la persona que está allí para poderla intervenir, es evidente por el solo hecho de cómo está la persona en su estado de abandono que tiene algún problema psicológico, de entrada te hace sospechar eso, ellos tienen que hacer una evaluación psicológica al señor y ver si estar en condiciones de tomar decisiones de su

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 5

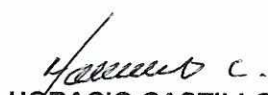
TRD: 100-02

vida o ese interdicto que es lo más seguro, me parece que hay que solicitarle a la Secretaría de Salud cuál es la evaluación psicológica del señor, le solicito de manera respetuosa a la mesa directiva le hagamos esa pregunta a la señora secretaria de salud.

Frente al otro tema estoy de acuerdo que el uso de las palabras que puede ser intencional o no intencional pero yo no estuve en la Comisión, acabo de escuchar lo que pasó, es muy claro, simplemente los dos compañeros de oposición que ya habían votado negativo ese proyecto de acuerdo lo volvieron a votar negativo y eso no es una oposición rastrera, miren que los otros proyectos de acuerdo los aprobamos porque no vemos ningún riesgo, en ese sentido quiero insistir en algo, ojalá que cuando vuelvan a presentar el proyecto acuerdo nos anexe a ese estudio las arias decisión obligatoria de todas esas empresas que es lo que están olvidando en este proceso, yo sé que quieren decir que le están haciendo un favor al gobierno Murgueitio y contrato esas obras y demás, asumo la responsabilidad de lo que me toca cómo me ha tocado todo ese tiempo, pero yo si les quiero decir que no vayan a cometer un error de comprar algo, áreas que ya se cedieron, si quieren invitamos al abogado Parra que descubrió después de un ejercicio, porque esto se desarrollaba cómo proyectos industriales, cada proyecto industrial tenía que entregar áreas de cesión no las entregaban al Municipio, al no entregarlas al Municipio por lo menos el municipio no las registraba, aparecen registro propiedad todavía de los que desarrollaron el proyecto y después de 40 años venden eso y están vendiendo la propiedad que nunca registró el municipio y se quedan con ella, y cómo si nada, aquí por ejemplo hay una vía que compró el municipio que sube por Propal, atraviesa todo el predios de los URIBE y llega a la buitrrera y eso todavía tiene puerta, inclusive no dejan pasar a los transeúntes que tienen que conectar el agua por ahí cuando esa vía es del municipio, entonces pasan 20 o 30 años y cómo el municipio no reclama se quedan con la vía, miren la 32, todas esas áreas son del municipio, son áreas obligatorias cesión, lo hemos advertido y aun así con esa empresa se quiere hacer el negocio, miren muchas veces y se lo quiero decir a los Concejales, muchas veces ustedes respaldan la administración pero la administración los va a dejar sólo, los han dejado solos ahora que tienen el poder en algunos casos, no los van a dejar solos después, después nadie los va a defender, después cuando vengan las demandas y cosas en contra y demás ninguno de ellos los va a defender, lo mínimo que tienen que tener ustedes es cuidado con su investidura, la oposición tiene ventajas y desventajas, a nosotros no nos genera un triunfo un proyecto y que después simplemente hacen mayoría y vuelven y lo sacan adelante, lo que pasó en esa comisión es simplemente el reflejo del voto responsable de dos compañeros que antes ya habían votado negativo por inconveniente por ilegal parte de ese proyecto de acuerdo y que simplemente ayer fueron mayoría, es un voto coherente.

La secretaria deja constancia de la asistencia de 15 Concejales a la sesión plenaria.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:00 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 28 de diciembre del 2022, a partir de las 08:00 horas.

  
**HORACIO CASTILLO PABON**  
Presidente

  
**MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*